

Tribunal Supremo Electoral podría decidir este viernes destino de candidatura de Lula



Brasilia, 31 ago (RHC) El destino de la candidatura presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva pudiera quedar decidido hoy, cuando el Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil se reúna en sesión extraordinaria convocada por su titular Rosa Weber.

La agenda de la reunión contiene, hasta el momento, el análisis de otros dos pedidos de registro de aspirantes a la Presidencia de la República, señala el sitio web del TSE y aclara que la misma 'está sujeta a alteraciones'.

Las dos candidaturas que serán examinadas son las del ex gobernador de Sao Paulo y representante de la coalición Para Unir a Brasil, Geraldo Alckmin, señalado como el candidato del golpe parlamentario-judicial perpetrado en 2016 contra la presidenta constitucional Dilma Rousseff, y la del demócrata-cristiano José Maria Eymael.

Fuentes periodísticas sostienen que además será analizado el pedido de la defensa del ex dignatario brasileño para que éste pueda participar del horario electoral gratuito, el cual entrará en vigor este propio

viernes, e incluso que el TSE pudiera aventurarse ya a definir el futuro de su candidatura.

Por el clima en los bastidores, la tendencia es que los ministros rechacen por unanimidad el registro de Lula, con base en la Ley da Ficha Limpia por estar condenado en segunda instancia, anticipó la víspera el portal Congreso en Foco.

Para que esa decisión pueda tomarse hoy es necesario que haya un acuerdo de procedimiento entre los ministros para quebrar los plazos regimentales previstos. De lo contrario, esa determinación será pospuesta para la próxima semana, explicó.

La candidatura de Lula recibió 16 impugnaciones y el plazo para que sus abogados de la defensa presentaran sus alegatos finales concluyó a las 23:59 (hora local) de anoche.

En un mensaje en su cuenta de Twitter, la presidenta nacional del Partido de los Trabajadores (PT), Gleisi Hoffmann, manifestó su preocupación con la repentina convocatoria de la sesión extraordinaria del TSE, que da muestras -dijo- de querer atropellar el procedimiento.

Si el juzgamiento de la candidatura del Lula entrara en la pauta, advirtió, 'tendremos una violencia (judicial) más contra el presidente', líder absoluto en todas las encuestas de intención de voto pese a su condición de preso político hace más de 145 días.

El 17 de agosto último, el Comité de la ONU para los Derechos Humanos indicó al Estado brasileño que Lula debe tener garantizado el pleno ejercicio de sus derechos políticos, incluso los inherentes a su candidatura presidencial, 'hasta que todos los recursos pendientes de revisión contra su condena sean completados en un procedimiento justo'.

Los abogados de la defensa del ex dignatario, en tanto, consideraron 'impensable e incompatible con la buena fe' incumplir tal resolución, después que Brasil confirmara en 2009 el compromiso de respetar las decisiones de ese órgano internacional.

Esperamos que las autoridades brasileñas y también los agentes no estatales envueltos de alguna forma en el asunto cumplan las decisiones de dicho Comité, porque una eventual responsabilidad internacional sobrevivirá a gobiernos, mandatos, nominaciones o concesiones, alertaron.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/170419-tribunal-supremo-electoral-podria-decidir-este-viernes-destino-de-candidatura-de-lula>



Radio Habana Cuba